

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas (10h30), en las oficinas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.**, comparecen:

1. Arboleda García Nelson Rafael, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
2. Aynuca Benites Yolanda Marivel, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
3. Caisalitin Toaquiza Nancy Janeth, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2,00% de las acciones totales de la compañía;
4. Caiza Pila José Aurelio, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
5. Caiza Viracocha Cesar Enrique, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
6. Caiza Viracocha Luis Aníbal, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
7. Caiza Viracocha María Agueda, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
8. Chiquilla Iza Ángel Bladimir, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2,00% de las acciones totales de la compañía;
9. Cuichan Simbaña Cayetano, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2,00% de las acciones totales de la compañía;
10. De La Cruz Hugo David, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2,00% de las acciones totales de la compañía;
11. Gallardo López Wilson Gerardo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3,00% de las acciones totales de la compañía;
12. Guano Chávez Flora Azucena, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 4,00% de las acciones totales de la compañía;

13. Iza Ambato Washington David, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
14. Iza Campos Celso Alcides, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
15. Iza German William Vladimir, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
16. Lema Yubaillo María Martha, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
17. Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
18. Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
19. Martínez Murillo Víctor Manuel, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
20. Mayorga Morales César Eduardo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
21. Oyaque Saquina Nelly Patricia, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
22. Oyaque Saquina Walter Edison, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
23. Puga Cuichan Edgar Francisco, propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 1.50% de las acciones totales de la compañía;
24. Quilligana Quilligana Luis Gonzalo, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
25. Tipan Bonilla Cesar Raúl, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
26. Tituaña Calapiña Segundo Enrique, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
27. Toapanta Cajamarca Galo Neptali, propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.50% de las acciones totales de la compañía;

28. Toapanta Cajamarca Héctor Orlando, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;
29. Toaquiza Lamar Carlos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 4.00% de las acciones totales de la compañía;
30. Toaquiza Lamar Edgar, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 3.00% de las acciones totales de la compañía;
31. Toaquiza Lamar Yolanda María, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 20.00% de las acciones totales de la compañía;
32. Zuña Zuña Carlos Gerardo, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 2.00% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 12 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del período 2015 y aprobación de informes de Gerente y Comisario

Se instala la sesión a las 11h01, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Toaquiza Lamar Carlos y actúa como Secretaria, la Sra. Guano Chávez Flora Azucena.

Por secretaría se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2015 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

El Sr. Secretaria de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene el Sr. Sr. Gallardo López Wilson Gerardo Presidente de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado mayores movimientos durante el período dos mil dieciséis, conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios: Arboleda García Nelson Rafael, Aynuca Benites Yolanda Marivel, Caisalitin Toaquiza, Nancy Janeth, Caiza Pila José Aurelio, Caiza Viracocha Cesar Enrique ,Caiza Viracocha Luis Aníbal, Caiza Viracocha María Agueda, Chiquilla Iza Ángel Bladimir, Cuichan Simbaña Cayetano ,De La Cruz Hugo David, Gallardo López Wilson Gerardo ,Guano Chávez Flora Azucena, Iza Ambato Washington David, Iza Campos Celso Alcides, Iza German William Vladimir, Lema Yubaillo María Martha, Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio, Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo, Martínez Murillo Víctor Manuel, Mayorga Morales César Eduardo, Oyaque Saquinga Nelly Patricia, Oyaque Saquinga Walter Edison, Puga Cuichan Edgar Francisco, Quilligana Quilligana Luis Gonzalo, Tipan Bonilla Cesar Raúl, Tituaña Calapiña Segundo Enrique ,Toapanta Cajamarca Héctor Orlando, Toapanta Cajamarca Galo Neptali ,Toaquiza Lamar Carlos, Toaquiza Lamar Edgar, Toaquiza Lamar Yolanda María, Zuña Zuña Carlos Gerardo; presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h55 del día 08 de abril de 2016.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y la Sra. Guano Chávez Flora Azucena quien actúa como Secretaria de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.

Arboleda García Nelson Rafael
ACCIONISTA 3.00%

Aynuca Benites Yolanda Marivel
ACCIONISTA 3.00%

Caisalitin Toaquiza Nancy Janeth
ACCIONISTA 2.00%

Caiza Pila José Aurelio
ACCIONISTA 3.00%

Caiza Viracocha Cesar Enrique
ACCIONISTA 3.00%
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Caiza Viracocha Luis Aníbal
ACCIONISTA 3.00%

Caiza Viracocha María Agueda
ACCIONISTA 3.00%

Chiquilla Iza Ángel Bladimir
ACCIONISTA 2.00%

Cuichan Simbaña Cayetano
ACCIONISTA 2.00%

De La Cruz Hugo David
ACCIONISTA 2.00%

Gallardo López Wilson Gerardo
ACCIONISTA 3.00%

Guano Chávez Flora Azucena
ACCIONISTA 4.00%

Iza Ambato Washington David
ACCIONISTA 2.00%

Iza Campos Celso Alcides
ACCIONISTA 2.00%

Iza German William Vladimir
ACCIONISTA 2.00%

Lema Yubaillo María Martha
ACCIONISTA 2.00%
SECRETARIA DE LA JUNTA

Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio
ACCIONISTA 2.00%

Maliza Gaviláñez Reinaldo-Rodrigo
ACCIONISTA 3.00%

Martínez Murillo Víctor Manuel
ACCIONISTA 3.00%

Mayorga Morales César Eduardo
ACCIONISTA 3.00%

Oyaque Saquina Nelly Patricia
ACCIONISTA 3.00%

Oyaque Saquina Walter Edison
ACCIONISTA 2.00%

Puga Cuichan Edgar Francisco
ACCIONISTA 1.50%

Quilligana Quilligana Luis Gonzalo
ACCIONISTA 2.00%

Tipan Bonilla Cesar Raúl
ACCIONISTA 3.00%

Tituaña Calapiña Segundo Enrique
ACCIONISTA 2.00%

Toapanta Cajamarca Héctor Orlando
ACCIONISTA 2.00%

Toapanta Cajamarca Galo Neptali
ACCIONISTA 3.50%

Toaquiza Lamar Carlos
ACCIONISTA 4.00%

Toaquiza Lamar Edgar
ACCIONISTA 3.00%

Toaquiza Lamar Yolanda María
ACCIONISTA 20.00%

Zuña Zuña Carlos Gerardo
ACCIONISTA 2.00%